

106.548

**BILOTOP S.A.**

## INFORME DE COMISARIO

**Señores Accionistas:**

Presento a ustedes el informe sobre el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2005, en mi calidad de Comisario Titular de la Compañía.

La Gerencia, Contador y demás personal relacionado me han brindado las facilidades requeridas para efectuar apropiadamente las labores de fiscalización.

En la revisión de los Libros Sociales, correspondencia, Libros Contables, etc., se observa un correcto ordenamiento y actualización de acuerdo a los procedimientos legales.

En concordancia con lo que establece el Art. 279 de la Ley de Compañías, informo además:

- a) Los estatutos de la compañía no estipulan la constitución de garantías para los Administradores, por tanto, éstas no existen;
- b) se observa la elaboración mensual de balances, los que son presentados en fecha oportuna;
- c) en este ejercicio existe una pérdida de US\$6.78, por tanto urge que los Administradores tomen medidas correctivas.

En mi opinión, los Estados Financieros de Compañía BILOTOP S.A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
Ing. Com. Luis Auz Alban  
COMISARIO



Guayaquil, Enero 09 del 2008